

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 08 días del mes de octubre de dos mil dieciocho, siendo las 17:15 hs., se dio comienzo a la 14ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres. /as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ARNOLDT, Leandro
ALFANO, Orlando
CATENA, Ignacio
GARELIK, Mario
GIOVANINI, Leonardo

GRACIANI, Silvio
HÜMÖLLER, Natalia
MANGINI, Silvina
MARTIN, Carlos A.
MINOTTI, Víctor F.

MONTAGNINI, M. Daniela
MINCHIOTTI, Leonardo
POSTAI, Matías
ZUCARELLI, Graciela V.

CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

FRANCO, Felipe
LOYARTE, Horacio
PORRO, Gustavo A

PESSE, M. Pamela
SEDRÁN, Silvina

MARTINI, M. Antonella
PRENDES, Héctor

CONSEJERO/AS AUSENTES SIN AVISO:

GALEANO, Víctor Hugo

- De acuerdo al punto N° 1 del Orden del Día, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 14, correspondiente a la 14ta. Sesión Ordinaria, de fecha 08 de octubre de 2018.

• APROBADA

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Propuesta de tratamiento o pase a comisión de:
01	893265	Director del Instituto Superior de Música - Solicita se considere como asignatura optativa de la carrera Licenciatura en Sonorización y Grabación a la asignatura "Procesamiento Digital de Señales" de la carrera de Ingeniería en Informática.	• Tomado conocimiento
02	938586	Dr. Luis KIEFFER - Presenta renuncia como Profesor Visitante de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.	• Tomado conocimiento
03	944054	Secretaría de Posgrado – Solicita aprobación de cursos de posgrado con validez para la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y a la Ingeniería.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
04	945237	Secretaría de Posgrado – Solicita aprobación de curso de posgrado con validez para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
05	944069	Secretaría de Posgrado – Solicita designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Bioing. Victoria PETERSON	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
06	944071	Secretaría de Posgrado – Solicita aprobación de cursos de posgrado con validez para el Doctorado en Ingeniería.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
07	938302	Departamento de Personal – Informa que la Srta. Paula FRANCESCONI ha culminado sus estudios y debe limitarse su designación como Ayudante Alumna.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.

08	944261	Departamento de Personal – Informa sobre vencimiento de la designación del Sr. Cesar CASTILLO como Ayudante Alumno para la asignatura “Fundamentos de Programación” que se encuentra en proceso de cursado especial, por lo que se sugiere prórroga.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
09	944259	Departamento de Personal – Informa sobre vencimiento de la designación de la Srta. Melisa SULIGOY como Ayudante Alumna para la asignatura “Química Ambiental I” que se encuentra en proceso de cursado, por lo que se sugiere prórroga.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
10	925178	Secretaría de Coordinación – Solicita la creación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Herramientas Web para la Gestión”, en el marco del acuerdo paritario, Res. CS 17/16.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
11	936593	Mag. Andrea BOSISIO – Solicita licencia con goce de haberes para continuar con el cursado del Doctorado que realiza en la Universidad Autónoma de Madrid.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
12	945493	Secretario Académico – Eleva propuesta de integración de los Departamentos de la Facultad de acuerdo a las asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
13	931494	Secretario Académico – Eleva integración de las Comisiones de Seguimiento Académico (COSAC) de las carreras de Ingeniería de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
14	330183	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura “Obras Hidráulicas II”, de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

Nº	Expte.	Descripción	Propuesta de tratamiento o pase a comisión de:
15	940236	Dra. María Soledad PEREIRA – Solicita prórroga de licencia sin goce de haberes por razones particulares.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
16	940669	Ing. Agustina ZUCARELLI – Solicita licencia para participar en el “X Curso Hispanoamericano de Hidrología Subterránea” – Montevideo, Uruguay.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- El Consejero POSTAL, en representación de su agrupación, presentó dos proyectos. El primero, de modificación del reglamento que rige las Comisiones de Seguimiento Académico (COSAC) y el segundo, de resignificación del patio interno de la Facultad.
Para el primero, leyó considerandos del proyecto: *“se hace necesario reformar esas directivas en vista ampliar la participación y pluralidad de voces, de forma de fortalecer los mecanismos democráticos de dicho espacio. Entendiendo que los siguientes cambios podrán detectar y subsanar las problemáticas que se hallen, con mayor efectividad. Apostando de esta manera a buscar de forma integral y abierta soluciones que beneficien a la comunidad toda. Considerando que la apertura de estos espacios, como se plantea en el siguiente proyecto, son una herramienta clave para una verdadera transformación que abrace a la comunidad toda”*.
Agregó que el proyecto propone la elección de representantes por Departamento en forma asamblearia, donde voten tanto los docentes ordinarios, como los interinos y contratados; y que la cantidad de docentes por Departamento se establezca mediante una ecuación que contemple la cantidad de estudiantes y docentes por carrera.
Así también, que se modifique la proporción entre docentes y estudiantes en iguales números, respetándose la paridad de género, como los expresan los arts. 4 y 5 del proyecto: *“La cantidad de representantes estudiantiles, tanto titulares como suplentes, serán iguales al número de representantes docentes. Distribuidos de manera equitativa según las siguientes categorías: - Categoría Inicial: estudiantes que tengan regularizado el 3er. cuatrimestre por completo y un porcentaje de materias aprobadas menor o igual a 40%. - Categoría Intermedia: estudiantes con un*

porcentaje de materias aprobadas mayor a 40% y menor o igual a 75%. - Categoría Superior: estudiantes con un porcentaje de materias aprobadas mayor a 75% y menor o igual a 90%. Serán electos en asambleas de estudiantes por carrera, convocadas por los mismos mecanismos utilizados para las Asambleas Generales del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Ciencias Hídricas (CEICH), quedando constancia en acta de dichas definiciones. Se debe contemplar en la composición del cuerpo de representantes, tanto titular como suplente, la paridad de género, a efecto de hacer efectiva la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad real. Esta proporción se debe mantener aún en caso de reemplazos...” También, el proyecto, amplía las funciones de las COSAC y propone: “La presentación ante Secretaría Académica y Consejo Directivo de opiniones, recomendaciones y sugerencias que coadyuven a la mejora continua de la carrera”, y es su artículos 10 y 11 : “La COSAC fijará sus pautas de funcionamiento, las que deberán ser informadas por escrito a la comunidad de la facultad, al Centro de Estudiantes, Consejo Directivo y al Secretaría Académica a través del Director de la carrera y/o un delegado designado por la comisión. Deberá reunirse ordinariamente con una frecuencia mínima de un encuentro por mes, y extraordinariamente a pedido de los miembros, Directores de Departamento, la Secretaría Académica, o el Decano; en estos últimos casos en un plazo no mayor a cinco días a contar desde la fecha en que tal solicitud se le comunique fehacientemente. La COSAC deberá elaborar actas de todas las reuniones realizadas las que deberán ser comunicadas a la comunidad de la facultad, al Centro de Estudiantes, Consejo directivo y al Secretaría Académica través del Director de la carrera o un delegado designado por la comisión. Las actividades que desarrolla la COSAC serán informadas por el Director de la Carrera o el delegado nombrado anteriormente, toda vez que sea convocada por los miembros de la misma, Decanato, a través de Secretaría Académica, o el Consejo Directivo”.

- El proyecto presentado por el Consejero POSTAI es avalado por la Consejera MONTAGNINI y pasa a las Comisiones del Cuerpo.

Para la segunda propuesta, de resignificación del patio interno de la Facultad, el Consejero POSTAI leyó los considerandos del proyecto: “Visto que los estudiantes de nuestra facultad carecen de un espacio de encuentro el cual permite fomentar el debate de ideas y fortalecer vínculos. Considerando que la arquitectura de la Facultad se pensó en un contexto nacional en el cual se vivía en un golpe de estado y, dicho proceso, se ve reflejado en la arquitectura y distribución de espacios en el edificio de la FICH. Considerando que la identificación del espacio no solo denota el reconocimiento de las cosas, sino también la expresión de su significado. Una cosa es significativa no sólo porque forma parte de una situación inmediata, sino también debido a sus propiedades generales. Las propiedades circunstanciales y generales que nos interesan consisten en las relaciones de los muros con quienes lo habitan, es decir, el modo en que el edificio está en pie, se eleva, se extiende, se abre y se cierra. Estos modos visualizan las tensiones inherente a la organización espacial y social. La interpretación y lógica de nuestro estar en la facultad deriva del objetivo acompañado de un entorno significativo para nuestros tiempos. La forma construida de épocas pasadas se basan en general en ideologías claramente definidas; adheridas a principios represivos y de censura, también dejan patentes en sus cerramientos en la lógica de exclusión y exclusividad. Considerando que dicho proceso se refleja en las distintas estructuras y obras arquitectónicas que se desarrollaron en aquel entonces, y que nuestra facultad no queda excluida de dicho proceso. Considerando que en nuestra Facultad, los pasillos, el patio interno y demás espacios de recreación y encuentro no fomentan la interacción entre los miembros de la comunidad universitaria. Si a esto sumamos las condiciones de descuido y falta de higiene en la que se encuentran actualmente los espacios pensados para la recreación y esparcimiento, creemos que es impostergable la tarea de generar una política activa de integración pensada en una lógica edilicia que invite, mediante una serie de modificaciones estructurales, a garantizar un hábitat tendiente a la participación de la vida política”.

Para ello, agregó que el proyecto propone: “Solicitar la intervención de un arquitecto el cual sea experto y tenga reconocimiento en re-acondicionamiento de espacios públicos enmarcados en la lógica de inclusión. Inclusión que deberá estar sujeta a fomentar y brindar las condiciones óptimas en encuentros multitudinarios. Respecto a la aprobación dicho proyecto. El arquitecto deberá realizar 3 propuestas y someterlas a consideración ante el Consejo Directivo”.

- El proyecto presentado por el Consejero POSTAI es avalado por el Consejero MINCHIOTTI y pasa a las Comisiones del Cuerpo.
- El Consejero MINOTTI puso a conocimiento del Cuerpo, que en el día de la fecha, su agrupación presentó un proyecto, por Mesa de Entradas, para su análisis y futuro tratamiento, de recursado para estudiantes regulares, para que puedan volver a cursar la asignatura de manera parcial (en vez de examen final, la posibilidad de acceder a los parciales). Parecido a lo que propone la asignatura Ingles.
- La Consejera MONTAGNINI, en relación a la segunda propuesta presentada por el Consejero POSTAI, para la que le parece valido que haya sido avala por estudiantes, porque es a ellos (los

estudiantes) a quienes más se le han cerrado los espacios. Le pareció muy valioso que reclamen por ambientes de calidad para encontrarse, reunirse y propiciar el debate.

En relación a ello, llamó a la atención y propuso la señalización, en los distintos pisos, sobre las colillas de cigarrillos que se tiran al patio interno desde todos los niveles, cuando en ese lugar suceden reuniones y mesas redondas. Invitó a reflexionar sobre que no podemos arrojar los residuos de una mala práctica personal sobre los cuerpos de otras personas.

- El Decano respondió que no está permitido fumar en esos espacios, pero que se puede reforzar la comunicación de esa prohibición.
- Así también, el Decano informó que en la Sesión del H. Consejo Superior, del jueves 27 de septiembre, se aprobó el listado de cientibecarios, donde esta Facultad obtuvo 12 cientibecas sobre 150 que otorgó la Universidad. Ello significa un aumento considerable para la Facultad en relación a las convocatorias de los años 2015 y 2017 (que era de un dígito y un dígito chico).

Para lograr esta mejora, desde la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad se implementaron dos acciones. La primera: tomar contacto y motivar a los potenciales alumnos postulantes, y articularlos con los potenciales directores y codirectores. La segunda: se presentó a la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad un análisis sobre uno de los términos de la fórmula polinómica que se utiliza para la conformación del orden de mérito, hace décadas, que incluye la cantidad de insuficientes del postulante y el promedio de insuficientes de la carrera.

Ello tiene un sesgo que tiende a perjudicar a postulantes de carreras con bajo promedio de insuficientes como son las de ingeniería (las que tienen un promedio de 7 a 8, en relación a otras con 15 a 20). Se propuso considerar, además de la fórmula, el promedio de los postulantes incluido los insuficientes priorizando a aquellos estudiantes que tienen una calificación promedio de 6 o arriba de 6, que es el umbral de aprobado que tiene la escala de nuestra Universidad (en convocatorias anteriores se habían financiado cientibecas a estudiantes con un alto número de insuficientes y con un promedio debajo de 6).

Debido a ello, la Facultad ha obtenido una mejora en los indicadores referidos a las cientibecas; casi la totalidad de las presentadas y evaluadas, fueran financiadas.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

Nº	Expte.	Descripción	Con despacho de la/as Comisión/es de:
01	938405	Subsecretaria Académica – Propone designación de estudiantes para integrar las Comisiones de Seguimiento Académico (COSAC) de las carreras de Ingeniería de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. • APROBADO.
02	930561	Ing. Walter MEIER – Presenta renuncia a su cargo de Profesor Titular Interino por haber sido designado en un cargo ordinario.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza. • APROBADO.
03	926165	Dr. Alfredo TRENTO – Solicita Adscriptos a Investigación en el marco del proyecto que co-dirige.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
04	929058	Dr. Emiliano VEIZAGA – Solicita Adscriptos a Investigación en el marco del proyecto que dirige. <i>*Habiéndose detectado error en el Despacho, se aclaró que la solicitud fue para un sólo Adscripto, y que para el caso, corresponde a la Alumna MASARO.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
05	941644	Secretario de Posgrado – Eleva propuesta de jurado evaluador de la tesis de maestría del Lic. Mariano MINAGLIA.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
06	941637	Secretario de Posgrado – Eleva propuesta de jurado evaluador de la tesis de maestría de la Lic. Mercedes GONZÁLEZ WETZEL. <i>*Con abstención del la Consejera ZUCARELLI.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.

07	942575	Secretario de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la carrera de Maestría de la Bioing. Analía CHERNIZ.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
08	942575	Secretario de Posgrado – Solicita aprobación de cursos de posgrado con validez para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
09	941622	Secretario de Posgrado – Solicita la modificación del curso “Gestión de Aguas Subterráneas”, aprobado por Resol. CD 65/18, con la incorporación de docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
10	941635	Secretario de Posgrado – Propone designación de Director de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
11	939360	Secretaría de Ciencia y Técnica – Eleva propuesta de asignación de subsidios para la 2da. Convocatoria del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT 2018).	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
12	915878	Oficina de Concursos – Eleva jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Estadística”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.
13	944434	Oficina de Concursos – Eleva jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”. <i>*Con abstención del la Consejera ZUCARELLI.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.
14	915209	Oficina de Concursos – Eleva jurado para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple para la asignatura “Ciencia, Tecnología y Sociedad”. <i>*Con abstención del Consejero CATENA.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.
15	926999	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del jurado del concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para el Módulo Sistemas de Representación.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.
16	914487	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del jurado del concurso de un cargo de Jefe de Trabajos para el Módulo Sistemas de Representación.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.
17	921198	Secretaría de Coordinación – Eleva propuesta de concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra para la asignatura “Geografía Física”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.

Se dio por concluida la 15ta. Sesión Ordinaria del año 2018 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18 hs.. Finaliza la presente Acta en 5 (cinco) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.